

En *Creación y proyección de los discursos narrativos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Dunken.

"La hipertextualidad en el género comentario: *Commentarii in Somnium Scipionis* de Macrobio".

Cardigni, Julieta.

Cita:

Cardigni, Julieta (2008). "*La hipertextualidad en el género comentario: Commentarii in Somnium Scipionis de Macrobio*". En *Creación y proyección de los discursos narrativos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Dunken.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julieta.cardigni/62>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pxud/dN6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cuarto Simposio Internacional CEN

Centro de Estudios de Narratología “Mignon D. de Rodríguez Pasqués”

Área: relaciones hipertextuales

Título: “La hipertextualidad en el género comentario: Macrobio y los *Commentarii in Somnium Scipionis*”

Autora: Julieta Cardigni

Institución: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires- CONICET

Resumen:

Ambrosio Teodosio Macrobio, intelectual del siglo V d. C., fue autor de un comentario en dos libros sobre el *Somnium Scipionis* de Cicerón. Se trata de un comentario monográfico de carácter filosófico, escrito casi a la manera de ensayo, y centrado exclusivamente en aspectos filosóficos.

El presente trabajo estudia las relaciones de trascendencia textual que se establecen entre el comentario de Macrobio y el texto comentado; y la obra de Cicerón y su texto fuente, la *República* de Platón. Se presta especial atención a la hipertextualidad, ya que el mismo Macrobio establece esta relación al inicio de la obra, al presentar las analogías entre la obra de Platón y de Cicerón.

Finalmente, en un sentido amplio la idea de hipertextualidad puede abarcar al propio comentario y este puede ser considerado un hipertexto derivado de la obra comentada. Esto es más verosímil sobre todo en el caso del comentario macrobiano, puesto que se transmitió durante toda la edad media conteniendo el texto de Cicerón como apéndice y conformando una obra única con este, a lo cual se suma el hecho de

que hasta el siglo XIX fue la única forma de transmisión del *Somnium Scipionis* de Cicerón.

**“La hipertextualidad en el género comentario:
Macrobio y los *Commentarii in Somnium Scipionis*”**

Introducción

El presente trabajo estudia las relaciones de trascendencia textual que se manifiestan en la construcción de los *Commentarii in Somnium Scipionis* de Macrobio, relaciones que se establecen entre, al menos, tres elementos: la obra de Macrobio, el texto de Cicerón, y otros textos mencionados, comenzando por la *República* de Platón, hipotexto de la *República* ciceroniana. De acuerdo con esta propuesta, se presta especial atención a la relación hipertextual existente entre la obra de Cicerón y su fuente, y a la lectura que Macrobio hace de este fenómeno.

Macrobio vivió y escribió durante la primera mitad del siglo V d. C.; según coincide en afirmar la crítica, se desempeñaba como funcionario imperial, y pertenecía a la élite intelectual pagana,¹ una clase que abrazaba el neoplatonismo como pensamiento filosófico, pero que se nutría de otras corrientes (como el estoicismo y el pitagorismo) y también se hallaba en contacto, por supuesto, con autores y elementos cristianos.

La obra de Macrobio que se analiza en el presente trabajo es un comentario al *Somnium Scipionis* de Cicerón, escrito en dos libros, a la manera de un ensayo, y dedicado a su hijo Eustacio; el interés del comentarista se centra específicamente en los pasajes relacionados con la revelación filosófica. A diferencia de lo que ocurre con el comentario escolar, que procede en forma de *continuum* analizando palabras o versos, Macrobio cita largos párrafos de Cicerón, a los que va comentando por núcleos temáticos. El objetivo del comentarista es convertir su obra en una especie de compendio de la sabiduría filosófica de la antigüedad, y para ello debe hacer surgir de su comentario un bloque de saber unitario y coherente, que resuma las líneas del pensamiento filosófico clásico.

El Somnium Scipionis y su recepción

El género comentario, que habiendo surgido en el ámbito escolar se extendió luego a la reflexión filosófica, es en sí mismo una manifestación de trascendencia textual. Tal como señala Genette, el metatexto es la relación crítica por excelencia,² y el comentario, podríamos agregar, una de sus formas más logradas. Desde el título de su obra- que parece haber circulado con el texto desde épocas muy tempranas- queda clara esta conexión textual y se determina al mismo tiempo de qué tipo discursivo se trata y cuál es el texto comentado.

Con respecto a este último punto, recordemos que Cicerón escribió la *República* entre 54 y 52 a. C.; su hipotexto es la obra homónima de Platón, si bien cabe por supuesto señalar las numerosas transformaciones operadas por el orador romano. En general, la diferencia principal es que Cicerón presenta una visión realista y apoyada en la historia, mientras que la postura de Platón es abstracta y utópica. En particular, esta diferencia de perspectiva se manifiesta en que mientras que para Platón el gobernante ideal del Estado es el filósofo, que posee un conocimiento teórico de la justicia, para Cicerón es más importante el ejercicio práctico de las virtudes políticas, a las que sitúa en primer lugar, y por lo tanto el gobernante ideal, el *princeps*, es el orador, ya que este puede hacer triunfar la justicia por medio de la palabra. Este “sentimiento romano” que reviste toda la obra de Cicerón se caracteriza principalmente por la defensa de la práctica por sobre la teoría y, fundamentalmente, por el lugar de privilegio que otorga a las virtudes patrióticas.³

El episodio que comenta Macrobio corresponde al último libro de la *República* de Cicerón, conocido como *Somnium Scipionis*; el *Somnium* circuló como apéndice a los *Commentarii* de Macrobio, y durante mucho tiempo, fue la fuente indirecta más confiable para la transmisión del *Somnium Scipionis*. Recién en el siglo XIX, con el

desciframiento del Palimpsesto Vaticano, se contó con un texto que transmitía de manera directa la obra de Cicerón.⁴ Hasta ese momento, se conocía la *República* ciceroniana únicamente por la tradición indirecta, de la cual Macrobio era el mejor exponente. Aún después del descubrimiento de la tradición directa el texto macrobiano siguió siendo importante para la constitución de la obra de Cicerón.

Macrobio lector de Cicerón

Hasta aquí un breve panorama sobre la relación entre el texto de Cicerón y el del filósofo griego. Veamos ahora cómo percibía el propio Macrobio esta derivación textual, para lo cual analizaremos tres pasajes: el inicio de la obra (I.1), en el que se habla de la relación entre las *Repúblicas* de Platón y Cicerón, el Tratado de las Virtudes en I.8, y la descripción del orden de los planetas en I. 19.

1. Diferencias entre Cicerón y su fuente (I.1)

En el inicio de su obra, Macrobio alude explícitamente a la fuente de Cicerón, es decir, Platón, al decir:

*Inter Platonis et Ciceronis libros, quos de re publica uterque
constituit, Eustachi fili, uitae mihi dulcedo pariter et gloria, hoc interesse⁵*

Y a continuación, procede a enumerar estas diferencias:

*prima fronte perspeximus quod ille rem publicam ordinavit, hic retulit; alter
qualis esse deberet, alter qualis esset a maioribus instituta disseruit.⁶*

Vemos que en este caso las diferencias son aceptadas, y el criterio que parece adoptar Macrobio es el temporal: Platón está planeando la República, mientras que Cicerón vivió en ella; por lo tanto en un caso la labor será prescriptiva e imaginaria, y en el otro descriptiva y basada en una experiencia real.

Seguidamente Macrobio señala una similitud importante, referida al episodio del sueño, objeto de su comentario:

*in hoc tamen uel maxime operis similitudinem seruauit imitatio quod,
cum Plato in uoluminis conclusione a quodam uitae reddito
quam reliquisse uidebatur indicari faciat qui sit exutarum corporibus
status animarum, adiecta quadam sphaerarum uel siderum non otiosa
descriptione, rerum facies non dissimilia significans a Tulliano Scipione
per quietem sibi ingesta narratur.⁷*

Es decir que Cicerón, al “imitar” a Platón, respetó el modelo y finalizó su obra con una aparición; es verdad que introdujo una transformación, ya que lo que en Platón era mito, en Cicerón es sueño. Pero para Macrobio esto es fácilmente entendible, y su explicación se relaciona con su defensa de Platón ante las críticas epicúreas, que le reprochaban el uso de un mito irracional en una demostración filosófica. Macrobio, por medio de una categorización y división de los tipos de ficciones, encuentra finalmente como formas legítimas tanto el mito como el sueño, y da cuenta del cambio realizado por Cicerón de la siguiente manera:

*hanc fabulam Cicero licet ab indoctis quasi ipse ueri
consciis doleat irrisam, exemplum tamen stolidae reprehensionis uitans excitari
narraturum quam reuiuiscere maluit.⁸*

Desde nuestra lectura, podemos encontrar fácilmente una explicación para este cambio, basada en la idea de la “romanización” operada por Cicerón, según la cual un sueño- forma respetable de adivinación del futuro en la antigüedad clásica- resultaba más creíble y verosímil que un mito de resurrección. Pero Macrobio decide anular esta diferencia y, no sin cierta ironía, atribuir la transformación ciceroniana a un motivo mucho más banal, de carácter estilístico.

2. El Tratado de las virtudes (I. 8)

En I.8 Macrobio realiza una exposición de las virtudes, a raíz de un párrafo de Cicerón en el que se sostiene que aquellos que han sido virtuosos (“que han salvado a la patria y han contribuido a engrandecerla”, dice Cicerón en III.1) gozan de un lugar privilegiado en el cielo y son felices allí. Esto lleva al comentarista a explicar qué es ser feliz, quiénes pueden serlo, y por qué. Dice Macrobio:

*solae faciunt uirtutes beatum, nullaque alia quisquam uia hoc nomen adipiscitur.*⁹

De esta manera se introduce el tema de las virtudes y se anuncia su tratamiento. A continuación, se expone lo que Platón, autoridad indiscutible, plantea sobre las virtudes, aunque no se lo cita explícitamente. El inconveniente que genera esta alusión, inevitable para un neoplatónico como Macrobio, es que lo propuesto por Platón- la superioridad de las virtudes filosóficas- no coincide con lo que se expresa en el *Somnium*, donde se sostiene la importancia de las virtudes políticas (servir a la patria y engrandecer la república). Así, dice el comentarista:

*unde qui aestimant nullis nisi philosophantibus inesse uirtutes nullos praeter philosophos beatos esse pronuntiant. agnitionem enim rerum diuinarum sapientiam proprie uocantes eos tantum modo dicunt esse sapientes qui superna et acie mentis requirunt et quaerendi sagaci diligentia comprehendunt et, quantum uiuendi perspicuitas praestat, imitantur.*¹⁰

Y a continuación se expone la catalogación de las virtudes: prudencia, templanza, fortaleza y justicia. Todas ellas se definen a partir de la observación e investigación de las cosas divinas, por lo tanto los dirigentes del Estado a los que se refiere Cicerón no podrían ser felices, ya que quedan excluidos por no contarse las virtudes políticas en esta categorización.

En este punto, y para eliminar la diferencia, Macrobio recurre a otra autoridad más cercana, que es Plotino. En esencia su propuesta coincide con el modelo platónico,

pero Plotino realiza una subdivisión de las virtudes y sus tipos, y a ella recurre Macrobio para la conciliación:

*sed Plotinus inter philosophiae professores cum Platone princeps Libro de Virtutibus
gradus earum uera et naturali diuisionis ratione conpositos per ordinem digerit.
quattuor sunt inquit quaternarum genera uirtutum. ex his primae politicae
uocantur, secundae purgatoriae, tertiae animi iam purgati, quartae exemplares.
et sunt politicae hominis, quia sociale animal est. his boni uiri rei publicae
consulunt, urbes tuentur:*¹¹

De esta manera, las virtudes políticas reaparecen en la exposición y los hombres de Estado, situados en primer lugar por Cicerón, adquieren su estatus de virtuosos y, por lo tanto, de felices. A continuación, Macrobio se explaya en una larga consideración sobre los tipos de virtudes, para concluir su razonamiento diciendo:

*si ergo hoc est officium et effectus uirtutum, beare, constat
autem et politicas esse uirtutes: igitur et politicis efficiuntur beati.*¹²

Para cerrar definitivamente la argumentación precedente, Macrobio retoma a Cicerón:

*ergo Tullius de rerum publicarum rectoribus dixit: ubi beati aeuo sempiterno
fruantur: qui ut ostenderet alios otiosis alios negotiosis uirtutibus fieri
beatos, non dixit absolute nihil esse illi principi deo acceptius quam
ciuitates, sed adiecit quod quidem in terris fiat, ut eos qui ab ipsis
caelestibus incipiunt discerneret a rectoribus ciuitatum, quibus per terrenos
actus iter paratur ad caelum.*¹³

De esta manera, Macrobio alude a Platón – sin mencionarlo, para no crear una oposición real entre él y Cicerón- pero al recurrir a Plotino da entrada a las virtudes políticas, y al ser este un platónico (neoplatónico únicamente para nosotros) es

aceptable que hable en nombre de Platón, y que lo “corrija” lo “complete”; finalmente, y como es habitual, el cierre es de Cicerón, dejando claramente establecida la superioridad de las virtudes prácticas- políticas por sobre las otras.

Como ya se mencionó, esta es una diferencia fundamental entre la obra ciceroniana y su hipotexto, que marca una postura filosófica y política diversa entre ambos autores. Pero Macrobio ha decidido minimizarla y no la enuncia abiertamente, alude a ella- ya que es una reflexión que se hace evidente para un lector de la época- pero soluciona fácilmente la diferencia, a su juicio, sin socavar la autoridad ni del autor comentado ni de su fuente platónica.

3. El orden de los planetas (I. 19)

En el párrafo 19 del libro I, Macrobio se ve obligado a notar una discrepancia más entre Platón y Cicerón. El tema que ocupa ahora al comentarista es el del orden y movimiento de los planetas, a raíz de la descripción del universo que Escipión el Africano ofrece a su nieto durante el sueño. Así, Macrobio enuncia, aunque con reticencia:

*(...) in quo dissentire a Platone Cicero **uideri potest**, cum hic solis sphaeram quartam
de septem id est in medio locatam dicat, Plato a luna sursum secundam
hoc est inter septem a summo locum sextum tenere commemoret.*¹⁴

En efecto esta percepción es verdadera, hay una diferencia entre ambos textos, como se explica a continuación:

*Ciceroni Archimedes et Chaldaeorum ratio consentit,
Plato Aegyptios omnium philosophiae disciplinarum
parentes secutus est, qui ita solem inter lunam et Mercurium locatum uolunt ut
rationem tamen et deprehenderint et edixerint cur a non nullis sol supra
Mercurium supraque Venerem esse credatur*¹⁵

Esta discrepancia se aplica únicamente al lugar que el Sol ocuparía en el Sistema Solar: el orden caldeo es Luna- Mercurio- Venus- Sol- Marte – Júpiter- Saturno; y el orden egipcio, (seguido por Platón, según *Timeo* 38 c-d), es Luna- Sol- Mercurio- Venus- Marte- Júpiter- Saturno. A continuación Macrobio expone una complicada y técnica explicación sobre ambas teorías, que de manera no explícita termina dando la razón a Platón y a los egipcios, pero explicando por qué los otros autores- como Cicerón-, de manera atendible, cometen el error de situar al sol en cuarto lugar:

*circulus per quem sol discurrit a Mercurii circulo ut inferior ambitur, illum quoque superior circulus Veneris includit, atque ita fit ut hae duae stellae cum per superiores circulorum suorum uertices currunt, intellegantur supra solem locatae, cum uero per inferiora commeant circulorum, sol eis superior aestimetur. illis ergo qui sphaeras earum sub sole dixerunt, hoc uisum est ex illo stellarum cursu, qui non numquam ut diximus uidetur inferior, qui et uere notabilior est quia tunc liberius apparet. nam cum superiora tenent magis radiis occuluntur, et ideo persuasio ista conualuit et **ab omnibus paene** hic ordo in usum receptus est.¹⁶*

En este caso, la diferencia entre Cicerón y Platón es vista por el comentarista como un simple error del primero, fácilmente excusable, que no altera la comprensión del mensaje. En el fondo, si bien esto último puede ser verdad, hay en Cicerón una elección de situarse en determinada tradición que lo aleja de la platónica, y esto, por supuesto, puede no ser tan inocente como pretende el comentarista.

Conclusiones

A modo de resumen, podría decirse que Macrobio percibe las transformaciones operadas por Cicerón, que en su mayoría responden a cuestiones ideológicas, pero su decisión es minimizarlas lo más posible. Los caminos para lograr este objetivo son dos:

por medio de la anulación total, demostrando que la percepción de las diferencias es errónea, y que creemos leer cosas diversas pero se trata de lo mismo si aplicamos la interpretación correcta que el comentarista nos propone, como ocurre con el tratamiento de las virtudes. El otro camino es la justificación de las discrepancias, cuando estas pueden ser explicadas por necesidades prácticas y literarias, como ocurre en el caso de la sustitución del mito por el sueño.

En este punto es necesario preguntarse por qué Macrobio decide realizar esta operación, que hoy en día podríamos considerar como la negación de la hipertextualidad, entendida esta en términos de transformaciones sobre la obra fuente. En primer lugar, no debemos olvidar que el objetivo del comentarista es hacer emerger de toda la filosofía clásica un bloque de saber unitario y coherente, por eso debe anular las diferencias que podían llegar a ser significativas, y que eran muy abundantes si consideramos que “antigüedad clásica” es una denominación que abarca muchas y muy variadas posturas filosóficas.

Este tipo de exégesis integradora y sincrética es fácilmente comprensible en una época en la que la tradición clásica se enfrentaba a diferentes formas políticas, literarias y culturales, y erigirse como un bloque de saber unitario y sistemático era la única manera de preservar estas tradiciones que, en diálogo constante con el cristianismo y otras ideologías, sufrían lógicas transformaciones.

No es extraño que, precisamente, un autor tardoantiguo como Macrobio haga esfuerzos por negar la transformación que se produce tanto en un texto que está ante sus ojos como en la realidad de la época; y que la forma de negarla sea, paradójicamente, ser parte de esta transformación, al generar un discurso del que emerge no Platón, ni Cicerón, ni Plotino, sino un sistema distinto, que responde a nuevas necesidades y

coyunturas, pero que permite que en su interior vivan todavía, unidas por factores comunes a pesar de sus características particulares, las voces de la tradición clásica.

Bibliografía

CALDINI MONTANARI, Roberta, *Tradizione medievale ed edizione critica del Somnium Scipionis*, Sismel, Edizione del galluzzo, Firenze 2002.

CAMERON, Alan, "Macrobius, Avienus and Avianus", *CQ*, 17, 1967.

DE NONNO, Mario, "Le citazione dei grammatici", *Lo spazio letterario di Roma antica*, vol II, Roma 1990.

DE PAOLIS, Paolo, "Macrobio 1934- 1984", *Lustrum*, Band 28- 29, año 1986-97, pp. 107- 254.

GENETTE, *Palimpsestos*, Taurus, Madrid 1989.

KASTER, Robert, "Macrobius and Servius: *Verecundia* and the Grammarian's Function." *Harvard Studies in Classical Philology* 84 (1980): 219-62.

KASTER, Robert, *Guardians of language: The grammarian and Society in Late Antiquity*, University of California Press, Los Angeles 1988.

MACROBIO, *Commentarii in Somnium Scipionis*, J. Willis, Teubner, Leipzig 1970.

Reynolds, L. D. et al., *Text and transmission, a survey on the latin classics*, Oxford 1983.

RONCONI, Alessandro, *Somnium Scipionis, introduzione e commento*, Felice le Monier, Firenze 1967.

¹ Para una exposición completa de la *quaestio macrobiana* véase De Paolis, Paolo, "Macrobio 1934-1984", *Lustrum*, Band 28- 29, año 1986-97, pp. 107- 254.

² Genette, *Palimpsestos*, Taurus, Madrid 1989.

³ Ronconi, Alessandro, *Somnium Scipionis, introduzione e commento*, Felice le Monier, Firenze 1967.

⁴ Reynolds, L. D. et al., *Text and transmission, a survey on the latin classics*, Oxford 1983. Con respecto a la tradición directa del texto de Cicerón, se señala que una copia de los seis libros del *De re publica* sobrevivió al derrumbe del mundo romano y permaneció en Bobbio. Allí en el siglo VII d. C. el texto de Cicerón fue borrado para copiar las *Enarrationes* de San Agustín a los salmos, conformando lo que se conoció luego como Palimpsesto Vaticano (Vat. lat. 5757). El texto apenas visible debajo, el *De re publica* de Cicerón, es del siglo IV o V, y fue develado en 1819, por Angelo Mai.

⁵ Macrobio, *Commentarii in Somnium Scipionis*, J. Willis, Teubner, Leipzig 1970: “Entre las obras de Platón y Cicerón que cada uno dedica a la República, Eustacio, hijo mío, gloria y dulzura de mi vida, estas son las diferencias.” Todas las citas se harán de esta edición con traducción propia.

⁶ Macrobio, *ídem*, “A simple vista, observamos que aquel (Platón) organizó la República, este (Cicerón) la describió; uno expuso cómo debería ser, el otro cómo la instauraron nuestros antepasados.”

⁷ Macrobio, *ídem*, “Sin embargo, en un aspecto la imitación conservó al máximo su conformidad con el modelo: puesto que Platón, al final de su libro, hace que cierto personaje, tras volver a la vida, después de parecer que había muerto, cuente cuál es la condición de las almas despojadas de los cuerpos y agregue una descripción para nada superficial de las esferas celestes y de los astros, mientras que el Escipión ciceroniano ofrece una imagen similar de estas cosas, que le había sido sugerida durante el sueño.”

⁸ Macrobio, *ídem*, “Aunque Cicerón lamenta, él que sabe la verdad, que este mito (el de Er) sea motivo de burla por parte de los ignorantes, igualmente prefirió despertar a su narrador a resucitarlo, para evitarse una reprensión estúpida.”

⁹ Macrobio, *ídem*, 1. 8. 3. “Únicamente las virtudes hacen al hombre feliz, y no hay ningún otro camino que pueda llamarse virtuoso.”

¹⁰ Macrobio, *ídem*, “Por esto, quienes creen que las virtudes solo se hallan en los filósofos-(es decir, **Platón**)- proclaman que nadie es feliz, salvo los filósofos. En efecto, al llamar sabiduría, en sentido estricto, al conocimiento de lo divino, sostienen que sólo son sabios quienes estudian las realidades superiores con la agudeza de su mente, las comprenden gracias a una investigación diligente y sagaz y las imitan en la medida en que, como hombres, su perspicacia se lo permite.”

¹¹ Macrobio, *ídem*, 1.8.5. “Sin embargo, Plotino, el principal exponente, junto con Platón, de quienes profesan la filosofía, las clasificó en su libro *Sobre las virtudes* en niveles sucesivos según una división verdadera y natural. Cada una de las cuatro virtudes consta de cuatro tipos. Las del primer tipo se denominan políticas; las del segundo, purificadoras; las del tercero, del alma ya purificada, y las del cuarto, ejemplares. A su vez, las políticas son propias del hombre, dado que es un animal social. Gracias a estas, los hombres de bien se consagran al Estado y protegen las ciudades.”

¹² Macrobio, *ídem*, 1.8.12. “Por lo tanto si la función y el efecto de las virtudes consisten en esto, o sea, en hacer felices a los hombres, y es evidente, por otra parte, que hay virtudes políticas, en consecuencia las virtudes políticas hacen felices a los hombres.”

¹³ Macrobio, *ídem*, 1.8.12. “Cicerón, por lo tanto, afirmó justamente acerca de quienes gobiernan los estados: ‘donde pueden gozar felices de una vida eterna’. Para demostrar que unos son felices gracias a las virtudes contemplativas y otros lo son por las virtudes activas, no dijo de manera absoluta que nada le era más querido al dios soberano que las ciudades, sino que añadió: ‘nada de lo que se hace en la Tierra’, para diferenciar a quienes se dedican a las propias realidades celestes de quienes gobiernan las ciudades, a los que les está preparado un camino hacia el cielo en función de sus actos terrenos.”

¹⁴ Macrobio, *ídem*, 1. 19. “Con respecto a este punto, puede parecer que Cicerón discrepa de Platón, dado que sostiene que la esfera del Sol es la cuarta de las siete, es decir, que está situada en el medio, mientras que Platón la menciona la segunda de la Luna hacia arriba, o sea, dice que ocupa el sexto lugar contando desde la más alta.”

¹⁵ Macrobio, *ídem*, 1. 19. 6. “Con Cicerón están de acuerdo Arquímedes y el sistema de los caldeos, en tanto que Platón siguió a los egipcios, padres de todas las disciplinas filosóficas, quienes aseguran que el Sol está situado entre la Luna y Mercurio, si bien hallaron y dieron a conocer por qué algunos creen que el Sol está por encima de Mercurio y de Venus.”

¹⁶ Macrobio, *ídem*, “La esfera por la que se mueve el Sol es circundada por la esfera de Mercurio, y esta a su vez está incluida en la esfera de Venus, de modo que cuando estos dos planetas recorren los vértices superiores de sus esferas, se piensa que están situadas por encima del Sol, mientras que, cuando pasan por las partes inferiores de sus esferas, se cree que el Sol está por encima de ellos. Por lo tanto, quienes afirmaron que sus esferas están por debajo del Sol lo intuyeron a partir del curso de estos planetas, que alguna vez, como hemos dicho, parece ser inferior, y es realmente más perceptible porque en ese momento se muestran sin ningún obstáculo. En efecto, cuando ocupan las regiones superiores, los rayos del Sol los ocultan más y por ello ha persistido esta creencia y este orden ha sido adoptado comúnmente casi por todo el mundo.”